miércoles, 9 de octubre de 2024

Señores

Bogotá

DIRECCIÓN DE EXPERIENCIA DEL CLIENTE Y OPERACIONES

Gerencia de Vinculación ACH COLOMBIA S.A.

Correo Electrónico:



Asunto: Presentación al servicio PSE Sin Multicrédit ¿Como sucursal? NO

> Mutual TLS Seleccione

En nombre de BANCO_PICHINCHA_S.A., presento a Banco Pichincha SA, quien es mi cliente y se encuentra vinculada con nosotros a través de un contrato de cuenta de ahorros y/o cuenta corriente, y se encuentra interesada en utilizar los servicios del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el contrato CUTEF-PSE001 que se ha firmado entre la Entidad Financiera y ACH Colombia S.A.

Por lo anterior, a continuación relaciono los datos de mi cliente, con el fin de que se realicen los procesos de vinculación al sistema PSE:

INFORMACION GENERAL DEL LA EMPRESA A VINCULAR									
Razón social o Apellidos y	Banco Pichincha SA								
nombres:	banco i idinicità da								
Marca comercial:	PIBANK								
Tipo de identificación:	NIT	Numero:	890200756	Digito de Chequeo o Verificación:					
Numero de pago recibidos al mes:	100	Finalidad del botón PSE:	Recargas						
EJECUTIVO DE CUENTA (Por favor relacione los datos de contacto del ejecutivo de cuenta de la Entidad Financiera que lidera el proceso de vinculación)									
Nombres y Apellidos:	Cristal Idarraga Martinez								
Teléfono (Celular o fijo):	3176699618								

INFORMACIÓN DEL RECAUDO A TRAVÉS DE PSE										
Tipo de	Tipo de Código de Servicio	Descripción del Recaudo	Cuenta de	Tipo de Limite asignado						
Servicio	Coulgo de Sel Vicio	Descripcion del Recaddo	Recaudo	Cuenta	Persona Natural	Persona Jurídica				
Recaudo	1510	Recarga cuenta de ahorro Pibank	999001510	Corriente	RANGO 11	RANGO 0				
Recaudo	1511	Recarga déposito a termino Pibank	999001511	Corriente	RANGO 11	RANGO 0				
Compra				- seleccione -	- seleccione -	- seleccione -				
¿Se vinculará a través de una pasarela de pago?			NO	¿Uso de PSE?	En Ambas					

Nombre del ejecutivo de la pasarela:

MAIRON FRIK TOVAR OTALORA METOVAR@ACHCOLOMBIA.COM.CO

Cristal.idarraga@pibank.co

Cordialmente,

Correo:

Carmen Liliana Martin Peñuela

Firma y Nombre Legible del Administrador de Clientes de la Entidad Financiera

BANCO_PICHINCHA_S.A. Entidad:

Nombre: CARMEN LILIANA MARTIN PEÑUELA

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Cargo:

NOTA: Se solicita a las Entidades Financieras el envió de las cartas de presentación en papelería oficial con membrete, con firma de la persona autorizada ante ACH Colombia para tal fin y que el diligenciamiento de la totalidad de campos relacionados en este formato es obligatoria. Mediante éste documento, el banco manifiesta que:

- a) Basado en el conocimiento que se tiene del cliente solicitante del servicio, el mismo tiene autorizado el uso de los servicios indicados en el presente formato y a través de los cuales pagará a ACH COLOMBIA los cargos correspondientes a la matrícula, honorarios por conexión y la mensualidad. (Aplica solo para vinculaciones a PSE Pagos) Previa negociación del banco con el cliente.
- b) Revisada la información incluida en el presente formato, la misma corresponde a la información que el cliente entregó y que está vigente.
- c) Para efectos del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, el cliente no se encuentra vinculado a ninguna de estas actividades.
- d) El cliente solicitante del servicio ha sido valorado en cumplimiento de la normativa vigente y en lo que respecta a los servicios que utilizará y que son proveídos por ACH COLOMBIA no constituye riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, pues su origen y relación con las actividades económicas del cliente corresponden plenamente con su perfil. Igualmente manifiesta que, según dicho conocimiento, el cliente podrá hacer transacciones hasta las sumas establecidas por nosotros en los productos ACH Y/O PSE.
- e) Certifica que es un cliente idóneo y que su comportamiento permite su recomendación para el uso del servicio solicitado.
- f) Cualquier cambio en la información que genere cambio del perfil y su posibilidad de generar riesgo en el uso de los medios de pago autorizados, será informado a ACH COLOMBIA.